

---

El campeón olímpico y triple campeón mundial Asbel Kiprop da positivo

03/05/2018



Así lo reveló este miércoles el 'Daily Mail', que no atribuía la información a ninguna fuente ni especificaba la sustancia. Otros medios señalaron que se trataría de EPO, la hormona por la que fue sancionada en 2014 la maratoniana Rita Jeptoo, que comparte agente con Kiprop.

Se trata del italiano Federico Rosa, que fue objeto de una investigación por parte de las autoridades kenianas después de que diferentes medios le acusaran de dopar a varios de sus atletas. Resultó detenido pero posteriormente fue puesto en libertad. Kiprop fue entonces uno de sus más vehementes defensores. "Si utilizaran el dopaje me habrían dopado antes a mí, que he intentado batir el récord mundial varias veces y a mí no me han dopado", dijo.

Este miércoles, tras conocer las informaciones, el mediofondista negó haber consumido ninguna sustancia prohibida y aseguró que se trata de un error. "Como atleta, he estado siempre a la vanguardia de la lucha contra el dopaje en Kenia. Espero poder demostrar que soy un atleta limpio en todos los sentidos", afirmó el mediofondista, de 28 años.

El atletismo keniano ha estado históricamente libre de sospechas. Pero hace una década se inició una cascada de positivos que ha afectado a grandes figuras y que dio con el país en la lista negra de la Agencia Mundial

Antidopaje (AMA) y con la cúpula de la Federación de Atletismo suspendida. Aunque en 2015 estuvo a punto de recibir una sanción como la de Rusia, el año pasado salió de la lista negra tras endurecer su legislación antidopaje.

El positivo de Kiprop sería un mazazo para el atletismo keniano pero al mismo tiempo vendría a confirmar la nueva política de tolerancia cero anunciada a bombo y platillo por Sebastian Coe tras los últimos escándalos que han rodeado a la Federación Internacional, de la que es presidente.

---